



**PODER JUDICIAL**  
**Departamento de Gestión Humana**  
**Análisis de Puestos**

## I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

**TITULO DEL PUESTO: INGENIERO ELECTROMECAÁNICO**

## II. CONTENIDO

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Ejecución de actividades profesionales en la supervisión de construcciones, revisión de ofertas, planos y contratos de mantenimiento, sobre proyectos eléctricos y mecánicos a cargo del Departamento de Servicios Generales.

## III. TAREAS TÍPICAS

### DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

- ✓ Ejecutar actividades profesionales de supervisión y asesoramiento sobre proyectos eléctricos y mecánicos.
- ✓ Efectuar estudios de prefactibilidad y factibilidad sobre sistemas eléctricos y mecánicos, en el diseño de remodelaciones o edificaciones nuevas.
- ✓ Realizar la inspección de obras eléctricas y mecánicas con el fin de determinar si se ejecutan de acuerdo con lo establecido y emitir las recomendaciones correspondientes.
- ✓ Coordinar sus actividades con personal técnico y profesional interno y externo.
- ✓ Asesorar en las adjudicaciones de equipo u obras eléctricas y mecánicas.
- ✓ Colaborar con el proceso de instalación de equipo especializado.
- ✓ Efectuar cálculos de presupuestos diversos sobre materiales, mano de obra y otros costos.
- ✓ Confeccionar y firmar croquis, planos y otros documentos similares.
- ✓ Rendir informes y reportes variados.
- ✓ Realizar otras labores propias del cargo.



#### IV. RESPONSABILIDADES Y OTRAS CONDICIONES

Trabaja con independencia, siguiendo la política de la institución aplicable a su área de actividad. Debe mantenerse actualizado en los conocimientos y técnicas de su profesión. Le puede corresponder conducir vehículo liviano. Su labor le exige aplicar las normas y medidas de seguridad e higiene ocupacional requeridas, así como velar porque el personal a cargo también las cumpla. Le corresponde supervisar las labores de personal técnico y operativo, prestar los servicios cuando sean requeridos y trasladarse a diferentes lugares del país. Su labor es evaluada mediante el análisis de los informes que presenta, la eficiencia y la eficacia de los métodos empleados y la calidad de los resultados obtenidos.

#### V. CARACTERÍSTICAS PERSONALES

- ✓ Habilidad para estructurar y planificar su trabajo
- ✓ Habilidad para resolver situaciones imprevistas
- ✓ Capacidad coordinar el trabajo de otros
- ✓ Habilidad para dar soluciones novedosas y creativas a los problemas y tareas asignadas
- ✓ Habilidad para trabajar con sus compañeros para lograr un objetivo común
- ✓ Trabajar bajo presión
- ✓ Habilidad, tacto, discreción y cortesía para tratar en forma satisfactoria con el usuario interno y externo

#### VI. REQUISITOS Y OTROS REQUERIMIENTOS

<b>Formación Académica</b>	Bachiller en Educación Media		
	<b>Nivel académico</b>	<b>Disciplinas académicas-áreas temáticas</b>	<b>Requisito Legal</b>
	Licenciatura	Ingeniería electromecánica ó Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Incorporado al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica
<b>Experiencia</b>	Requiere un mínimo de dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto. Requiere un mínimo de seis meses de experiencia en supervisión de personal.		
<b>Otros requerimientos</b>	Manejo de los ambientes computadorizados y los sistemas de información existentes en el área de trabajo.		



**VII. DESCRIPCIÓN DE CLASE DE PUESTO ESPECÍFICA PARA:**

<b>DESPACHOS</b>	<b>CLASE DE PUESTO</b>	
	<b>Ancha</b>	<b>Angosta</b>
Departamento de Servicios Generales	Profesional 2	Ingeniero Electromecánico

\* **Modificada en sesión del Consejo Superior N° 15-10 celebrada el 18 de febrero del 2010, artículo XXVI.**

PODER JUDICIAL  
Gestión Humana

APARTADO  
POSTAL  
80-1003  
SAN JOSE, COSTA  
RICA

TELÉFONOS  
2295-3578  
2295-3948

TELEFAX  
2295-3591